



FORMATO DE OPCIÓN DE SEDE – CONVOCATORIA No. 4 ACUERDO CSJMAA17-206 del 6 de octubre de 2017

Fecha de publicación: desde el primero (1°) de abril al siete (7) de abril de 2025
Fecha límite para escoger sede y cargo 7 de abril de 2025

- De conformidad con el Acuerdo PSAA08-4856 de 2008, diligencie el presente formato marcando sólo hasta dos (2) cargos vacantes que sean de su preferencia, por cada uno de los cargos en los que se encuentre incorporado al Registro de Elegibles.
- Para efectos de conformar las listas de elegibles, se tomará el Registro de Elegibles vigente a la fecha en que se produjo la vacante.
- Los empleados de carrera podrán solicitar traslado para los cargos cuya vacante se publica, de conformidad con el Acuerdo PCSJA17-10754 de 2017, modificado parcialmente por el Acuerdo PCSJA22-11956 y dentro del término señalado en el Acuerdo PSAA08-4856 de 2008, esto es, hasta el día 7 de abril de 2025.

Este formato diligenciado y suscrito por el aspirante, deberá enviarse exclusivamente por el siguiente medio: Correo electrónico: mbarriobe@cendoj.ramajudicial.gov.co Para todos los efectos, se tendrá como recibido el formato de opción en la fecha y hora de su radicación en dicha dependencia.

Nombres		Dirección:	
Apellidos			
Cédula:		Ciudad:	
Teléfono:		E-Mail:	

CITADOR DE TRIBUNAL GRADO 4			
Marque con una (X)	Sede	Despacho	No. de Vacantes
	Santa Marta	Tribunal Superior del Distrito Judicial de Santa Marta - Secretaría Sala Penal	1

CITADOR DE JUZGADO DE CIRCUITO GRADO 3			
Marque con una (X)	Sede	Despacho	No. de Vacantes
	Ciénaga	Juzgado Primero Civil del Circuito	1
	El Banco	Juzgado Primero Promiscuo de Familia	1
	Santa Marta	Juzgado Tercero Civil del Circuito	1
	Santa Marta	Juzgado Tercero Laboral del Circuito	1

ESCRIBIENTE DE JUZGADO DE CIRCUITO GRADO NOMINADO			
Marque con una (X)	Sede	Despacho	No. de Vacantes
	Plato	Juzgado Primero Promiscuo de Familia de Circuito	1
	Plato	Juzgado Primero Promiscuo del Circuito	1
	Fundación	Juzgado Segundo Penal del Circuito	1
	Fundación	Juzgado Promiscuo de Familia del Circuito	1
	Fundación	Juzgado Laboral del Circuito	1
	Fundación	Juzgado Civil del Circuito	1
	Pivijay	Juzgado Segundo Promiscuo del Circuito	1
	Santa Marta	Juzgado Quinto Laboral del Circuito	1
	Santa Marta	Juzgado Segundo Penal del Circuito	1
	Santa Marta	(1) Juzgado Primero Civil del Circuito	1

(1) Quien ocupa el cargo en provisionalidad, goza de estabilidad laboral reforzada reconocida por el nominador.

OFICIAL MAYOR O SUSTANCIADOR DE JUZGADO DE CIRCUITO GRADO NOMINADO			
Marque con una (X)	Sede	Despacho	No. de Vacantes
	Plato	Juzgado Promiscuo del Circuito	1
	Fundación	Juzgado Primero Penal del Circuito	1
	Fundación	Juzgado Segundo Penal del Circuito	1
	Pivijay	Juzgado Primero Promiscuo del Circuito	1
	Pivijay	Juzgado Segundo Promiscuo del Circuito	1
	El Banco	Juzgado Primero Promiscuo de Familia	1
	Santa Marta	Juzgado Quinto Penal del Circuito	1
	Santa Marta	Juzgado Primero de Familia del Circuito	2
	Santa Marta	Juzgado Quinto de Familia del Circuito	2
	Santa Marta	Juzgado Segundo Administrativo del Circuito	1
	Santa Marta	Juzgado Quinto Administrativo del Circuito	1
	Santa Marta	Juzgado Doce Administrativo del Circuito	1
	Santa Marta	Juzgado Trece Administrativo del Circuito	1

OFICIAL MAYOR O SUSTANCIADOR DE JUZGADO MUNICIPAL GRADO NOMINADO			
Marque con una (X)	Sede	Despacho	No. de Vacantes
	El Banco	Juzgado Segundo Promiscuo Municipal	1
	Fundación	Juzgado Primero Promiscuo Municipal	1
	Santa Marta	Juzgado Primero Civil Municipal	1
	Santa Marta	Juzgado Tercero Civil Municipal	1
	Santa Marta	Juzgado Once Penal Municipal con Función de Conocimiento	1

SECRETARIO DE JUZGADO DEL CIRCUITO GRADO NOMINADO			
Marque con una (X)	Sede	Despacho	No. de Vacantes
	Fundación	Juzgado Primero Penal del Circuito	1
	Fundación	Juzgado Segundo Penal del Circuito	1
	Plato	Juzgado Promiscuo del Circuito	1
	El Banco	Juzgado Primero Promiscuo de Familia	1
	Pivijay	Juzgado Segundo Promiscuo del Circuito	1
	Santa Marta	(1) Juzgado Cuarto Laboral del Circuito	1
	Santa Marta	Juzgado Doce Administrativo del Circuito	1
	Santa Marta	Juzgado Primero Penal del Circuito	1
	Santa Marta	Juzgado Quinto Penal del Circuito	1
	Santa Marta	Juzgado Quinto de Familia del Circuito	1

(1) Quien ocupa el cargo en provisionalidad, goza de estabilidad laboral reforzada reconocida por el nominador.

AUXILIAR JUDICIAL DE JUZGADOS PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS GRADO 2			
Marque con una (X)	Sede	Despacho	No. de Vacantes
	Santa Marta	Juzgado Primero Penal del Circuito Especializado	1
	Santa Marta	Juzgado Tercero Penal del Circuito Especializado	1

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que, hasta la fecha, en virtud del proceso de selección de la referencia, no he tomado posesión en propiedad en un cargo de la misma denominación y categoría para el (los) cual (es) estoy optando en el presente formulario y que estoy disponible para vincularme en forma inmediata al cargo de aspiración.

Firma: _____ Ciudad y Fecha: _____

Nota: Cualquier consulta adicional puede realizarse a través de la línea móvil: 302-4590662.